



**Expediente nº:** 496/2024

**Procedimiento:** Contrato de obras por procedimiento abierto simplificado.  
Pavimentación de calles Alfonso III El Magno, Butacas y Andrés Segovia

**Asunto:** Designación miembros Mesa de Contratación

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que por este Ayuntamiento se está tramitando expediente de contrato de obras de Pavimentación de calles Alfonso III El Magno, Butacas y Andrés Segovia en Cabezón de Pisuerga, por procedimiento abierto simplificado.

Visto lo establecido en la Disposición Adicional segunda, apartado 7º, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), se refiere a la composición de la mesa de contratación en las Entidades Locales.

### RESUELVO:

**PRIMERO.** Designar a los siguientes miembros de la mesa de contratación:

<b>PRESIDENTE</b> Titular : M <sup>a</sup> del Carmen Caballero Valdeón, Teniente de Alcalde Suplente: Alejandro Reguero Cordovilla, Concejal
<b>VOCAL</b> Titular: Juan Melero Calzada, Secretario-Interventor Suplente: M <sup>a</sup> Teresa García Girón, funcionaria de carrera
<b>VOCAL</b> Titular: M <sup>a</sup> Azucena Maté Villate, funcionaria de carrera Suplente: Elvira Fernández Alonso, funcionaria de carrera
<b>SECRETARIO</b> Titular: José Manuel Escudero Alegre, funcionario de carrera Suplente: M <sup>a</sup> Jesús Tirado Núñez, personal laboral fijo

**SEGUNDO.-** Publicar la composición de la mesa de contratación en el perfil de contratante, de conformidad con lo establecido en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Cabezón de Pisuerga

EL ALCALDE

Fdº. Sergio García Herrero

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdº. Juan Melero Calzada

